



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00191391- -UNC-ME#PSI

VISTO presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el pasante Sr. Manuel César Nieto, D.N.I. 42.058.572, presenta su renuncia al Convenio Particular de Pasantía suscrito con la Prosecretaría de Informática de esta Casa, el que fuera aprobado por RR-2024-504-E-UNC-REC;

La intervención de la citada Dependencia en orden 54;

Lo informado en orden 60 por la Dirección de Sumarios;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDJA-2024-75468-E-UNC-DGAJ#SG;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el pasante Manuel César Nieto, D.N.I. 42.058.572, al Convenio Particular de Pasantía suscrito con la Prosecretaría de Informática de esta Casa, a partir del 1 de septiembre de 2024, y el que fuera aprobado por RR-2024-504-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática.

